

CARTAS

Miremos con cautela

Señora Directora:

Este lunes se dieron a conocer los resultados del proceso de postulación para la Educación Superior 2025. En cuanto a quienes fueron seleccionados en Pedagogías, las cifras evidencian una estabilidad, con una leve disminución del 1,5% respecto al proceso del año pasado. Un 89% de los estudiantes seleccionados en Pedagogía pusieron esta carrera dentro de sus primeras tres preferencias mientras que, los admitidos en mención Matemáticas, aumentaron en un 17% y en Ciencias un 9%. Si bien es motivo de alegría que aumente el interés en las primeras preferencias y los seleccionados, en particular en Matemáticas y Ciencias, creemos que se trata de una realidad que hay que mirar con cautela en medio del debate por los requisitos de ingreso.

Como hemos advertido de forma constante, bajar las exigencias para estudiar Pedagogías es un error en desmedro de la calidad de nuestra educación. En este sentido, es clave el rol que tienen las universidades, quienes deben demostrar los apoyos que entregarán a estos estudiantes durante su formación pedagógica, ya que esta es la tercera generación que no cumple con los requisitos de selectividad que estaban defini-

dos previamente en la ley.

El camino hacia la formación docente requiere una visión integral que atraiga nuevos talentos a las pedagogías. Esto no se soluciona bajando los requisitos: importan tanto la calidad como la distribución de los profesores. Ante este llamado, es clave tomar un rol activo para que estos futuros educadores reciban las herramientas necesarias y para que logren transformarse en impulsores de cambio en nuestro sistema educativo.

Verónica Cabezas

Elige Educar

Día Mundial de los Humedales

Señora Directora:

En pocos días más, el mundo entero conmemora la relevancia de los humedales, siendo un momento especial para reflexionar sobre el papel de estos ecosistemas en un mundo marcado por el cambio climático. Los humedales son el corazón latente de la naturaleza, purifican el agua, albergan biodiversidad única y regulan el clima al actuar como reservorios de carbono y mitigadores de eventos extremos como sequías e inundaciones.

Históricamente subestimados como terrenos improductivos, los humedales fueron degradados por la expansión

agrícola y urbana. Sin embargo, su relevancia comenzó a reconocerse a lo largo del siglo XX, culminando con la Convención Ramsar en 1971, que estableció un marco global para su protección y uso sostenible. Este reconocimiento marcó un punto de inflexión en la conservación de humedales.

Chile, con su geografía diversa, hospeda una rica variedad de humedales que incluyen los altoandinos del Altiplano, como Surire y Parinacota, los costeros del río Maipo y Lluta, y los australes en el Parque Nacional Torres del Paine. Estos ecosistemas desempeñan un papel clave en la regulación hídrica del país. A nivel nacional, en 2022 se promulgó la Ley de Humedales Urbanos para garantizar su protección en áreas urbanas. Además, Chile cuenta con el reconocimiento de 18 sitios Ramsar que abarcan más de 360.000 hectáreas, destacando el Salar de Surire y el Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter.

Por ello hoy, más que nunca, los humedales chilenos son verdaderos guardianes silenciosos de nuestra vida y futuro. Su protección es un acto de compromiso intergeneracional frente a los desafíos del cambio climático y la escasez hídrica.

Dra. Carolina Gamboa-UBO